

ACTA DE ADJUDICACION

Siendo las 09:30 a.m. horas, del día veinticinco (25) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), en el domicilio Km. 22 de la Autopista Duarte de las instalaciones de Merca Santo Domingo, el Comité de Compras y Contrataciones de Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM). Reunidos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de MERCADOM, con la finalidad de dar seguimiento al proceso de Compra Menor No. MERCADOM-DAF-CM-2019-0018, por concepto de Adquisición de Empaques de Malla Gz 80 40 Verde para Operativo del Merca Santo Domingo, El Cual tendrá una vigencia de noventa (90) días, a partir del día 25 del mes de noviembre del año 2019, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

El presente proceso que nos ocupa se inició con el requerimiento del Departamento Administrativo de MERCADOM, en fecha 20 de noviembre del 2019. De inmediato se solicitó a la Dirección Financiera la Certificación de Fondos correspondientes y la autorización del Administrador.

En ese mismo orden la Comisión abrió la Convocatoria a Compra Menor; en fecha 20 de noviembre del 2019 y se procedió hacer la invitación a presentar ofertas y se ha procedido al examen de las proposiciones presentadas y de la Oferta correspondiente al presente proceso, emitido en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer al órgano de contratación la adjudicación provisional de la compra Menor de referencia, a favor de la sociedad **(DXD PE. MULTISERVICES, EIRL)**.

Agotados y conocidos todos los puntos concernientes a la agenda de esta reunión, se declara cerrada la sesión por sus miembros presentes y firmantes en fe de lo cual hacemos constar con las rubricas de este documento.

Con lo anterior se da por concluida la presente Acta de Adjudicación, firmando al margen los que en ella intervinieron. Se levanta la presente a petición de los involucrados.


Lic. Arcadio Tavares
Director de Operaciones
Miembro


Lic. Ynedino Pérez Pérez
Director Administrativo y Financiero
Presidente


Lic. Milton Estrella
Enc. Dpto. Planificación
Miembro


Lic. Kelnis Ponceano
Miembro